

# La Comisión de Noveles: un espacio para el crecimiento



Comisión de  
**Noveles**  
CTPCBA

Colegas experimentados en la profesión han compartido con los más jóvenes su trayectoria y su visión del mundo laboral. El resultado de estos intercambios es positivo y fructífero, y se espera con expectativa la realización de más charlas de este tipo en lo que queda del año.

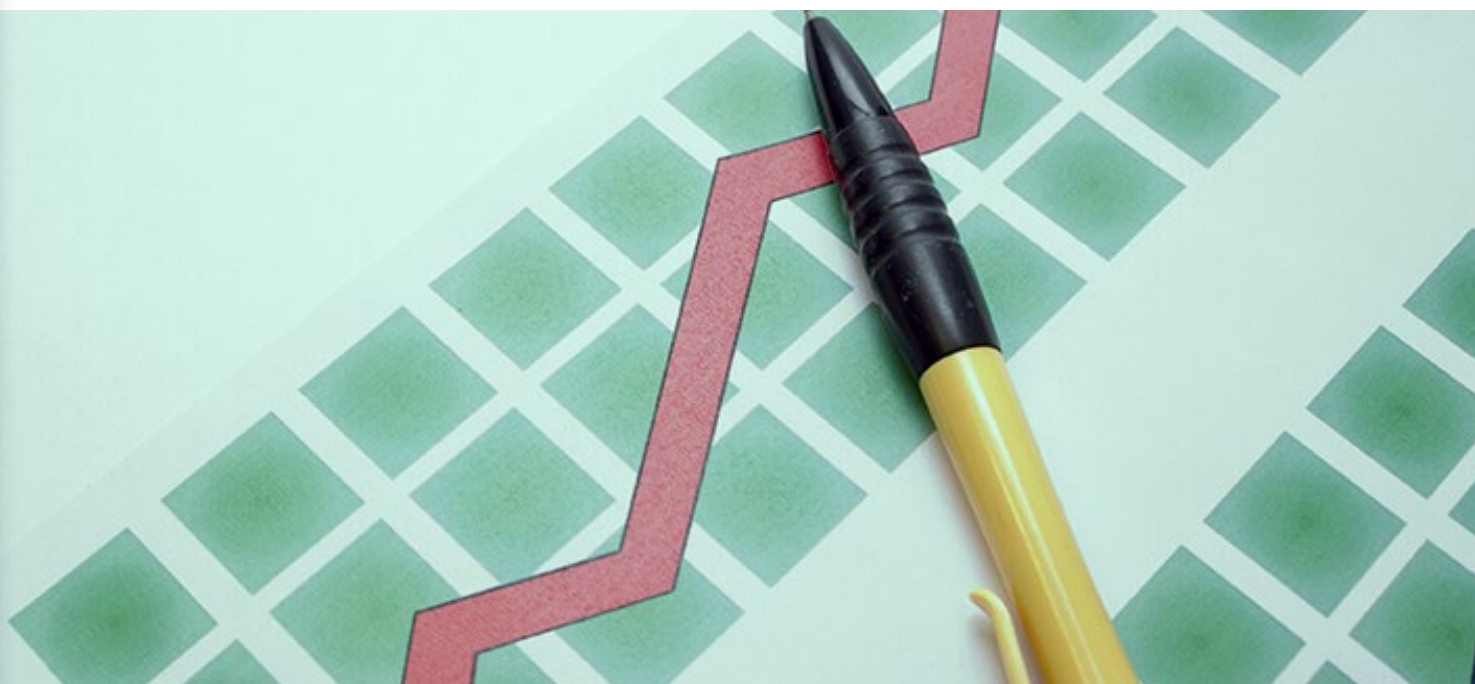
| Por la **Trad. Públ. María Soledad Gracia**, secretaria de la Comisión de Traductores Noveles |

**C**on mucho orgullo y una gran alegría, en la Comisión de Noveles, podemos afirmar que vamos por buen camino. Este año, decidimos invitar a las reuniones a profesionales experimentados en distintas áreas para generar un espacio informal de consulta, opinión y debate entre ellos y los traductores noveles. Este intercambio demostró ser muy enriquecedor para los asistentes. Por eso, a continuación, compartimos con todos los colegas los puntos más destacados de las últimas charlas.

En la cuarta reunión del año, la invitada fue la presidenta del CTPCBA, traductora pública Leticia Martínez, quien vino a hablarnos sobre la vida institucional y la función del Colegio. Nos habló de la

importancia de tener un Colegio abierto a todos los matriculados y nos impulsó a defender ese espacio porque, en definitiva, es el único modo de defender nuestra profesión. También se interesó por saber cuáles son los miedos actuales de los traductores noveles y nos alentó a plantearnos objetivos, a trazar nuestro propio camino y a no frustrarnos en la intensa búsqueda de la plenitud profesional.

En la reunión siguiente, el invitado fue el doctor Oscar Pereira, asesor letrado del Colegio, quien nos habló sobre la labor pericial del traductor, un área que a muchos noveles les resulta desconocida. Nos explicó cuáles son los requisitos y el calendario para poder inscribirnos como peritos. Asimismo,



nos comentó las diferencias entre los fueros judiciales (civil, penal, comercial, etcétera), las cuestiones básicas sobre la regulación de honorarios y las formalidades que exige la ley para cobrar una pericia. Por último, nos recordó que el Colegio nos provee asesoramiento sin cargo para los casos en los que los juzgados piden la firma de un abogado patrocinante.

En la sexta reunión, el encargado de compartir su experiencia en el área de los recursos tecnológicos fue uno de los consejeros de la Comisión, el traductor público Damián Santilli. Como primer paso, nos recordó la importancia de conocer a fondo nuestra principal herramienta de trabajo, la computadora, y de saber cuáles son los programas básicos que necesitamos. Nos nombró los motores de búsqueda más usados para navegar en internet y una variada lista de recursos y sitios (diccionarios, glosarios, bases de datos terminológicas, guías y correctores de estilo, entre otros) que resultan muy útiles cuando debemos investigar material de referencia en diferentes áreas e idiomas o cuando queremos revisar nuestro trabajo. También

nos habló de la conveniencia del sistema de *cloud computing*, o trabajo profesional «en la nube», tan en boga hoy en día. Y para terminar, dedicó unos minutos a destacar la importancia de nuestra presencia y nuestra imagen en las redes sociales.

Esperamos que las charlas que aún quedan por compartir este año sigan teniendo una excelente repercusión y generando un alto nivel de entusiasmo en los integrantes de la Comisión. En cada reunión, vivimos una experiencia diferente: compartimos con los colegas nuestras vivencias, nos animamos a preguntar nuestras dudas, debatimos los modos de hacer frente a nuestros desafíos y descubrimos herramientas que nos permitirán crecer en la profesión. Como siempre, volvemos a invitar a todos los traductores noveles a acercarse y formar parte de este grupo que busca, por sobre todas las cosas, que quienes recién empiezan puedan sentir menos temor al transitar este camino y más satisfacción por haber elegido una profesión tan bella y gratificante como esta: ser traductor. ■